

~~101~~

BIBLIOTECA
POPULAR
B
MURCIA
4 101

DMU
5.822

BIBLIOTECA REGIONAL



1066820

DMV
5822
T. 44419

R. 108.943

Ref. 97



CARTA PASTORAL,

QUE CON OCASION DE LA SANTA CUARESMA Y POR
LOS MOTIVOS EN LA MISMA ESPRESADOS,

DIRIGE

al Clero y Fieles de la Diócesis,

EL EXMO. E ILMO. SR. DR.

D. MARIANO BARRIO FERNANDEZ,

OBISPO DE CARTAGENA Y MURCIA.



MURCIA: 1860.

IMPRENTA DE PABLO NOGUÉS.



NOS DR. DON MARIANO BARRIO

FERNANDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

AL CLERO, Y FIELES DE ESTE OBISPADO SALUDAMOS TIERNAMENTE EN JESUCRISTO, QUE ES LA VERDADERA SALUD.

MADÍSIMOS Hijos: Pocó tiempo há, que por dos veces os dirigimos nuestra voz paternal con dos motivos tan poderosos como interesantes: las aflicciones, trabajos, y desconsuelos que rodeaban y rodean dia y noche á nuestro comun y tierno Padre Pio IX, Vicario de J. C.

4
en la tierra; y la justa guerra en que se halla empeñada la religiosidad, y honor de nuestra Nacion contra el Imperio Marroquí.

La guerra, por la misericordia de Dios nuestro Señor, nos ofrece motivos de consuelo en las ¡continuadas victorias de nuestro valiente y sufrido Ejército, quien al humillar en cada encuentro el fanático orgullo del árabe turbante, y vencer toda clase de obstáculos consiguientes á una lucha en pais enemigo, incivilizado, y supersticioso, se muestra por la centésima vez á la faz de Europa, y del mundo, tan bizarro, noble, entusiasta, y vencedor como lo fueron nuestros Padres; la España, y sus Hijos, aunque trabajada por la miseria, y pequenez de los partidos, (que ojalá olvidasen sus postizas filiaciones, para acordarse solo de la natural, y comun de Españoles católicos) se eleva, y reasume su poderío para demostrarle en todos los terrenos, cuando es herida en la delicada fibra de su honor, de su trono, de su fé. Esta es la magnífica bandera de nuestro valiente Ejército en la presente lucha; este es el mágico soplo que le entusiasma; el que estimula su sufrimiento hasta el heroismo; el que bajo la especial proteccion de Maria Santísima Madre obligada de los Españoles, y por el sendero de la disciplina, y lealtad, le hace alcanzar tantas victorias, cuantos son los encuentros con el enemigo, á pesar de su fabulosa superioridad numérica, y de los recursos de su propio pais.

Pero estas brillantes victorias, A. H. se compran con el caro precio de la sangre, y vidas tan preciosas de

nuestros hermanos los bravos Gefes, y Soldados que han perecido, ó recibido heridas: estas victorias tan importantes, y magníficas á nuestra Pátria, derraman necesariamente el luto, y el dolor en los pueblos, y familias, que lloran la pérdida de los hijos, y de los parientes; y nos persuaden de la conveniencia, é interés comun de pedir sin cesar al Cielo por la terminacion de la guerra, y triunfo definitivo de nuestras armas.

Por lo que hace al Padre comun de los fieles el bondadoso Pontífice Pio IX, no podemos expresar bastante el amargo dolor que afflige su corazon, ni pintar con vivos colores el tristísimo cuadro de circunstancias que le rodean. Desde la guerra de Italia, que dió por resultado la rebelion escandalosa de la Romanía, bien podemos asegurar que las lagrimas, y el sufrimiento son su alimento cotidiano. Víctima de la ingratitude ¡mas monstruosa de parte de varios de sus tan amados, y favorecidos súbditos, no cesa de pedir por ellos para que vuelvan á su legitima obediencia, y á la ternura paternal de sus brazos. Pero la revolucion no tiene entrañas, y no conoce la gratitud, ni el deber, ni el amor; es la negacion de todos los vinculos, y de los deberes todos.

Un incidente funestamente célebre, ha venido á hacer mas angustiosa la situacion del Pontífice, y de la Iglesia toda. Aludimos al folleto titulado el Papa y el Congreso, publicado en Paris, y esparcido con la mayor profusion. Las tendencias, y solapado fin de semejante publicacion, son gravísimamente alarmantes para el Catolicismo todo. Tiende nada menos que á despojar la Iglesia de los ac-

tuales medios de la independendencia del Papado, ó de su ejercicio, que con títulos los mas venerandos, y desde siglos muy remotos viene descansando en la justísima posesion de los Estados temporales llamados comunmente pontificios, pero que real, y efectivamente son la propiedad, y garantia de doscientos millones de católicos, que esparcidos por todo el mundo, constituyen la Iglesia verdadera de J. C. bajo el pastorado de Pedro, y de su fé, que desde esos Estados es comunicada libre, é independientemente à todos los ángulos de la tierra.

Tal es la tendencia del mencionado escrito, si bien bajo hipocritas formas. Merece calificaciones muy duras; y aunque por sus ningunos fundamentos, contradicciones, y falsas apreciaciones es obra de ningun valor, sin embargo por el alto origen que se le atribuye, ha escitado un sentimiento uniforme de temor y afliccion entre todos los católicos; no de otra manera que la negra tempestad pone en tortura el ánimo del virtuoso labrador, cuando vé amagada la hermosura de sus campos, y el fruto de sus sudores.

Plumas muy ilustradas han impugnado ese desgraciado folleto así en España, como en Francia, y otras Naciones: recientemente acabamos de publicar una impugnacion, en que hemos procurado poner de manifiesto lo ridiculo, é infundado, lo injusto, y agresivo de tan pernicioso folleto. Nada pues queremos añadir aqui, contentándonos con suplicaros que procureis leer nuestra impugnacion, en la que nos parece hallareis combatido al anónimo con sus mismas armas, y en su mismo terreno.

No debemos ocultaros, que la tempestad movida contra la Santa Iglesia, en su cabeza visible Pio IX, y muchos de sus Obispos, Sacerdotes, y Fieles, es de todo punto terrible, y aterradora. Los enemigos del catolicismo ya se han quitado el disfraz, y se presentan con toda osadia en algunas Provincias de Europa escarneciendo el Evangelio, sus dogmas, y su moral, odiando el Papado romano, y conculcando el sagrado principio de autoridad, base de apoyo para las Sociedades, Pueblos, y Familias. Nos parece aproximarse el dia supremo de la lucha entre la verdad y el error. No creais que al hablaros con esta claridad exageramos el cuadro con el pincel de una apreciacion puramente imaginativa: no; es el juicio de los hombres sesudos, y pensadores, formado con vista del expediente desconsolador que presenta Europa, y el mundo. Al contemplarle, os confesamos, que nuestro ánimo se halla íntimamente afectado del mas profundo dolor.

Dolor amadisimos hijos, que viene á aumentar en estos momentos, la lectura de la Encíclica de SS. que acabamos de recibir, fechada el 19 de Enero último. No queremos privaros del consuelo de su lectura; á continuacion de esta carta la insertamos literalmente traducida. Todo es grande en ella; el amor tiernísimo de un Padre que se desahoga en el corazon de sus hijos, la afliccion, el sentimiento de un Pontífice que vé amenazada su Soberanía temporal, base de la independendencia, y garantía de su mision divina hácia doscientos millones de Católicos, y hácia todo el mundo; la decision magnánima, de sostener á todo trance los derechos, y propiedad

de la Iglesia; la resolución heroica de sufrir hasta el martirio, en defensa de la justicia, y la confianza del sumo Sacerdote, que pidiendo, nos unamos á Él, en el fervor de la oracion, bajo la proteccion de la Madre de Dios, de los Santos Apóstoles, y de todos los Santos, todo lo espera de la omnipotencia de Aquel, que tiene en su mano los corazones de los Reyes, de los súbditos, y hasta de los mismos rebeldes, y á cuya soberana voz, obedecen los vientos, los mares, y las tempestades. Leed este documento amadisimos hijos, y por él, os convencereis de que son muy poderosos y legítimos, los fundamentos que os hemos anunciado de nuestro dolor.

En medio de él, no abrigamos temor alguno por la solidez y duracion de la Iglesia, fundada sobre el divino, é indestructible cimiento celestial. *Portæ inferi non præbalebunt.* Sea como fuere, y tan grande como se quiera la lucha, la tormenta, la borrasca, la persecucion.... la Iglesia despues de combatida, aparecerá la misma, como la roca en medio del mar despues de la furiosa tempestad. Pero aparte esta verdad de fé, comprobada en todos los rudos embates de cerca de 19 siglos, ¿quien A. H. no teme los horrores, sufrimientos y víctimas de tan agigantada borrasca, y persecucion? ¿A quien de vosotros puede ser indiferente el angustioso estado, y sufrimientos de nuestro tierno, y comun Padre Pio IX, y de los Obispos y fieles de la Italia? Hoy se ceba allí la revolucion, pero su proyecto es mas basto, y se estien- de á todo el Catolicismo, porque el buen católico no es revolucionario, porque el Evangelio condena la revolu-

cion, porque el Evangelio es el orden social, el freno moral, el sosten de la autoridad, el vinculo de la familia, la defensa de la propiedad. La guerra á la Iglesia de J. C., es la guerra y persecucion á estos sagrados objetos, y es interes de todos A. H. el apercibirnos, el no adormecernos, y sobre todo orar mucho, suplicar mucho al Cielo, que conjure la espantosa tormenta de la opresion, y persecucion.

Este ha sido el objeto de nuestra carta, y precisamente aprovechando la oportunidad de la próxima Santa Cuaresma, que si siempre ha sido, y es la época especial, el tiempo aceptable y de salud á todo buen cristiano, para acudir con mas asiduidad al Templo, para asistir al Santo Sacrificio, á escuchar la divina palabra, y purificar su corazon y conciencia con el Sacramento de la penitencia; hoy, en las actuales tristes circunstancias debe serlo con una razon potentisima, y apremiante, cual es la de aplacar la ira de Dios, tan justamente irritado por la conducta de varios de sus hijos, que se llaman catolicos.

¡Ay! Esta desconsoladora verdad que os es bien conocida, atormenta muy vivamente nuestro paternal corazon. Vosotros veis muy de cerca el descuido inconcebible de los Padres en la educacion de los hijos; la arrogancia y ningun respeto de estos hácia sus Padres; la escandalosa relajacion de los lazos conyugales, y la infidelidad de los Esposos llevada adelante sin pudor; la ociosidad erigida en ocupacion la mas perniciosa: la buena fé, y la honradez, escarnecidas; la humildad considerada

como bajeza; la laboriosidad, y pobreza insultadas con ese lujo espantoso, que cual hidrónico nunca se sacia, y lo devora todo; las pasiones, y los goces mas degradantes erigidos en moda; vosotros veis, y palpais con que impudencia se permite hasta el joven mas inesperto hablar de todo, discutirlo todo aun los principios, y verdades mas venerandas; como se moteja la virtud, y la religiosidad, y hasta que punto se conculcan los deberes religiosos, y aun sociales, que se reputa por un cuitado al que los cumple.

Vosotros veis.... ¿pero adonde nos conduciría esta lamentable enumeracion? Al desconsuelo nos conduciría, como á la inevitable ruina nos conducen semejantes males; y ved tambien en ellos la filosofia histórica de las revoluciones, y trastornos en la tierra, y de la ira, y justo enojo del Cielo, que hace caer sobre nosotros la copa de su justicia derramada por los Angeles ministros de Dios vengador. Á los trastornos políticos suceden los cóleras continuados; á estos la guerra con todas sus consecuencias, y como si esto fuese poco, parece que el Señor amenaza llevar la antorcha luminosa de su fé á Regiones mas dóciles, y menos ingratas. ¿Y no elevaremos nuestra inteligencia, y nuestro corazon mas arriba de la materia, de las vias férreas, y de la electricidad? *Nullus est qui recogitet corde?*

Amadisimos Hijos: por las entrañas de J. C. hagamos una pausa racional, y filosófica en la marcha rápida de nuestras acciones; reanudemos nuestra interesante amistad con Dios, mediante el cumplimiento fiel de nuestros deberes religiosos. La Cuaresma es el tiempo de salud,

busquémosla en El que es la verdadera salud. Acercaos á los Santos Sacramentos; purificad vuestras conciencias, y así reconciliados con Dios, orad, pedid, suplicad, que sereis escuchados indudablemente, y será pronta y seguirá la terminacion de la guerra de África con el triunfo de nuestras armas; y el Señor conjurará, y disipará la tempestad borrascosa suscitada por el error, y la revolucion contra la Iglesia, su Cabeza, y sus hijos.

Vosotras amadas Religiosas, Esposas privilegiadas de Jesu-Cristo separadas del mundo, y sus iniquidades con el doble muro de vuestros votos, y de vuestra vivísima fé, y fervor; levantad vuestras puras manos al Cielo, y pedid sin cesar, porque son sobre toda ponderacion, las necesidades de nuestra Madre la Iglesia, y de las Sociedades todas. Haced al Cielo una dulce violencia con vuestras suplicas, y procurad con vuestras lagrimas, y gemidos de penitencia atraernos las divinas misericordias.

Respetables Parrocos, y Sacerdotes, nuestra corona, nuestro apoyo, y nuestro baculo auxiliador; redoblemos nuestro celo, y trabajos sacerdotales para salvar las almas de nuestros fieles, ya que el apostol funesto del error no cesa, y tanto se afana en perderlas. Ante todo oremos mucho, y en la oracion, y por la oracion recibiremos luces, auxilio, y fortaleza para mostrarnos dignos sucesores de aquellos Sacerdotes y ministros que en épocas calamitosas en nada, y por nada se arredraron. Las graves necesidades de la Iglesia, y de su Pontífice Supremo Pio IX, vosotros las conocéis muy bien; apuntadas como por indice en esta carta, y en la Encíclica que os

transcribimos, es de cuenta de vuestro celo, y prudencia esplanarlas á los fieles para que se arrepientan, pidan, y supliquen con fervor. La Cuaresma que vá á principiar, debe ser la oportunidad en que consigamos de Dios, que ostente su omnipotencia mandando á los vientos, á los mares y á la tempestad. Salvadnos Señor, es preciso repetir cada instante. *Salva nos.....et imperavit ventis, et mari.*

No olvideis la esplicacion, ó recitacion de la doctrina cristiana en voz alta por los niños en la forma, y manera que tan gravemente os tenemos encargada. Inculcad los beneficios de la Santa Bula, é indulto cuadragesimal, por sus innumerables beneficios, y porque además su limosna esta esclusivamente destinada al culto divino, y objetos de caridad. Sed muy asiduos al Confesonario, acomodándoos en las horas mas proporcionadas á las respectivas posiciones de los fieles, así como tambien en la celebracion de la Santa Misa, buscando en todas nuestras obras á Jesu-Cristo.

Finalmente, vosotros, amadísimos Fieles, hijos todos queridísimos de nuestro corazon, escuchad sumisos la voz de vuestro Obispo, que nada desea con tanto anhelo como el salvarse con vosotros; y nos salvaremos indudablemente, si cumplimos con perseverancia sus divinos mandamientos, porque ellos son como la vida de nuestras almas, la paz de las familias, el sosiego de los pueblos, y la mejor garantia para la Sociedad. Sea así, dilectísimos Hijos, y esté con nosotros el Dios de las misericordias, de que tanto necesitamos. Recibid la prenda de nuestro ca-

riño, en la bendiccion paternal. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

De nuestro Palacio de Murcia, el día de la Purificación, dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.

MARIANO, OBISPO DE CARTAGENA



Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,
Dr. D. Andrés Barrio.
 Arcd.º Srio.

Esta Carta será leida en] todas las Parroquias, Filiales, y Ermitas de campo en el primer dia festivo al ofertorio de la misa, ó misas parroquiales, y otras de mucho

concurso para que todos los fieles se penetren de su contenido.

En todas las Parroquias, Filiales, y Ermitas de campo que lo permita su posicion, y circunstancias, habrá expuesto en las tres tardes de los dias de Carnaval, ocupando por lo menos hora y media en aquellos santos ejercicios que la piedad, y celo de los Parrocos, Economos, Tenientes, y Capellanes creyeren mas al proposito para implorar de Dios su divina proteccion hacia los interesantes objetos que motivan esta carta concedemos 40 dias de indulgencia á todos los que asistieren por cada uno de los ejercicios que se practiquen en cada tarde.

Los SS. Arciprestes, Curas, Economos, y Tenientes de Adyutrices mientras lo fueren, quedan facultados para absolver de los reservados á nos, y para habilitar *ad petendum* con las palabras, penitencia, y modo espresados en nuestra Pastoral de la Cuaresma última, y anteriores.

Todos los Sacerdotes Curiales usarán de las mismas facultades pero solo durante la Cuaresma proxima, tiempo que dure el cumplimiento parroquial, y sus resultancias.

Los S.S. Arciprestes, Curas, Economos, y Coadjutores, ó sean Tenientes de Adyutrices, quedan facultados desde el principio de la inmediata Cuaresma hasta la del año sesenta y uno para bendecir Imagenes, Crucifijos, ropas, vestidos, y demas bendiciones de esta naturaleza, pero no las que exigen uncion sagrada, ni tampoco cementerios, ni panteones, ni Iglesias, ni Ermitas, debiendo en cada una de estas preceder nuestra especial, y escrita licencia.

ENCÍCLICA

DE NUESTRO SSMO. PADRE PIO IX.

A nuestros venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demas Ordinarios de los lugares que estan en gracia y comunión con la Sede apostolica,

PIO IX, PAPA.

Venerables hermanos, salud y bendición.

No tenemos palabras para expresar, hermanos venerables, de cuanto consuelo y alegría nos ha servido en medio de nuestras muy grandes amarguras, el admirable testimonio de vuestra fé, vuestra piedad y vuestra adhesión; de la fé, piedad y adhesión de los fieles confiados a vuestro cuidado, hácia Nos y hácia la Santa Sede, y el acuerdo tan unanime, el celo tan ardiente, la perseverancia en reivindicar los derechos de la Sede apostolica y en defender la causa de la justicia. Desde que por nuestra carta encíclica del 18 de Junio último, y por las dos alocuciones que hemos pronunctado despues en consistorio, habeis conocido con gran dolor de vuestra alma, cuantos males abrumaban en Italia á la sociedad religiosa y á la sociedad civil, y los movimientos criminales de rebelion, los atentados de que han sido obgeto, tanto los principes legítimos de los estados italianos, como la soberanía legítima y sagrada que nos pertenece á Nos y á esta Santa Sede, respondiendo a ruestros

votos y á nuestros cuidados, os habeis apresurado sin ninguna dilacion y con un celo que nada podia detener, á disponer en vuestras diócesis rogativas públicas. No os habeis limitado á esas cartas tan llenas de adhesion y de amor que nos habeis dirigido, el honor de vuestro nombre y de vuestra orden, haciendo oír la voz episcopal, y defendiendo enérgicamente la causa de nuestra Religion y de la justicia; ya en vuestras pastorales, ya en otros escritos llenos de ciencia y de piedad, habeis censurado públicamente los sacrílegos atentados cometidos contra la soberanía civil de la Iglesia romana.

Tomando sin tréguas la defensa de dicha soberanía, os habeis gloriado en confesar y enseñar que por un particular designio de la Providencia divina, que rige y gobierna todas las cosas, ha sido concedida al Pontífice romano, á fin de que no dependiendo de ningun poder civil pueda ejercer con la mas amplia libertad y sin ningun obstaculo, en todo el universo, el encargo supremo del ministerio apostólico que le ha sido divinamente confiado por Cristo Nuestro Señor.

Instruidos por vuestra enseñanza y escitados por vuestro ejemplo, los hijos queridos de la Iglesia católica han empleado y emplean aun los medios de manifestarnos los mismos sentimientos. De todas las partes del mundo católico hemos recibido cartas casi innumerables, suscritas por eclesiásticos y por seglares de todas las condiciones, de todos los rangos, de todas las órdenes, cuyo número se eleva á veces á centenares de miles, y en las cuales se espresan los sentimientos mas ardientes de veneracion y de amor hácia Nos y hácia esta Cátedra de Pedro, y la indignacion que les

causan los atentados de que han sido objeto algunas de Nuestras provincias, protestando de que el patrimonio del Bienaventurado Pedro debe conservarse inviolable en toda su integridad y al abrigo de cualquier ataque. Muchos de los firmantes han probado esta verdad con gran fuerza é inteligencia por medio de escritos públicos. Muestras tan preclaras de vuestros sentimientos y de los sentimientos de los fieles, son dignas del mayor honor y del mayor elogio, quedarán indeleblemente inscritas en letras de oro en los fastos de la Iglesia catòlica, y Nos han causado tanta emocion, que en Nuestra alegria no hemos podido menos de esclamar: *Bendito sea Dios, padre de Nuestro Señor Jesucristo. padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, que Nos consuela en todas Nuestras tribulaciones.*

En medio de las angustias que nos han abrumado, nada podia responder mejor á nuestros deseos que ese celo unánime y admirable, con que todos vosotros, Venerables Hermanos, defendeis los derechos de la Santa Sede, y la enérgica voluntad con que los fieles que os han sido confiados se agitan en el mismo sentido. Fácilmente podreis conocer cuanto aumenta cada dia nuestra benevolencia paternal por vosotros y por ellos.

Pero cuando vuestro celo y vuestro admirable amor hácia nosotros Venerables Hermanos, y hácia esta Santa Sede, y los sentimientos de los fieles en el mismo sentido, aliviaban nuestro dolor, hemos sido acometidos de una nueva causa de tristeza. Por eso os escribimos estas letras, con el objeto de que en asunto de tanta importancia conozcais con la mayor claridad los sentimien-

tos de Nuestro corazón. El periódico parisiense titulado el *Moniteur* ha publicado recientemente, como ya sabreis muchos de vosotros, una carta del Emperador de los franceses, en la cual contesta á una carta Nuestra, en la que rogábamos encarecidamente á S. M. I. que favoreciera en el Congreso de Paris con su poderosísima proteccion la integridad y la inviolabilidad de la dominacion temporal de esta Santa Sede, y la librase de una rebelion criminal. En su carta, recordando cierto consejo que nos habia ya dado respecto de las provincias rebeldes de Nuestra dominacion pontificia, el muy alto Emperador Nos aconseja renunciar á la posesion de dichas provincias, viendo en esta renuncia el único remedio al presente desorden de los negocios.

Cada uno de vosotros, Venerables Hermanos, comprende perfectamente que el recuerdo del deber de Nuestro alto cargo no Nos ha permitido guardar silencio despues de haber recibido la mencionada carta. Sin el menor retraso Nos hemos apresurado á responder al mismo Emperador, y con la libertad apostolica de nuestra alma, le hemos declarado clara y abiertamente que no podiamos de ningun modo adherirnos á su Consejo, porque «lleva consigo insuperables dificultades, considerando nuestra dignidad y la de la Santa Sede, considerando nuestro sagrado carácter y los derechos de esta misma Santa Sede que no pertenece á la dinastía de ninguna familia real, sino á todos los católicos.»

Y al mismo tiempo hemos declarado «que Nos no podemos ceder lo que no Nos pertenece, y que Nos comprendemos perfectamente que la victoria concedida á los rebeldes de la

Emilia daría lugar á que se cometiesen los mismos atentados por los perturbadores indigenas y extranjeros de las demás provincias cuando vieran el feliz éxito de los rebeldes.» Y entre otras cosas hemos, hecho conocer al mismo Emperador «que Nos no podemos abdicar nuestro derecho de soberanía sobre las mencionadas provincias de nuestra dominacion pontificia, sin violar los solennes juramentos que Nos ligan, sin escitar quejas y sublevaciones en el resto de nuestros Estados, sin ocasionar perjuicios a todos los católicos, y por último, sin debilitar los derechos, no solo de los príncipes de Italia que han sido injustamente despojados de sus dominios, sino tambien los de todos los príncipes del universo cristiano, que no podrian ver con indiferencia la introduccion de ciertos principios muy perniciosos.»

No hemos querido dejar de observar «que S. M no ignora por qué hombres, con qué dinero y con qué recursos se han escitado y llevado á efecto los recientes atentados de rebelion en Bolonia, en Rávena y en otras ciudades, mientras la inmensa mayoria de los pueblos permanecía herida de estupor al golpe de tales sublevaciones que no esperaba ni se mostraba de ningun modo dispuesta á seguir.» Tanto mas, cuanto que el muy Sereno Emperador pensaba que debíamos abdicar nuestro derecho de soberanía sobre las provincias de que hemos hecho mencion a causa de los movimientos sediciosos á que han sido escitadas de tiempo en tiempo, y Nos le hemos respondido oportunamente que semejante argumento no tiene valor alguno, puesto que tales movimientos han tenido lugar muy frecuentemente en diversas regiones de Europa y en otras partes, y no hay na-

die que no comprenda que de esas palabras puede sacarse un legítimo argumento para disminuir las posesiones de un gobierno civil.

No hemos querido dejar de recordar al mismo Emperador que antes de la guerra de Italia Nos dirigió un escrito muy diferente de su última carta en la cual nos prodigaba el consuelo, no la aflicción. Y como después de algunas palabras de la carta imperial publicada por el citado periódico, hemos creído tener motivo para temer que Nuestras provincias rebeldes de la Emilia fuesen consideradas como distraídas de Nuestra dominación pontificia, hemos rogado á S. M. en nombre de la Iglesia, que en consideración de su propio bien y de su conveniencia, desvaneciera completamente nuestro temor. Con la emoción de esa paternal caridad con la cual debemos velar por la salud general de todos, le hemos recordado, que para todos llegará un día en que deberemos rendir una rigurosa cuenta de nuestros actos ante el tribunal de Cristo y sufrir un juicio muy severo, y que por este motivo cada uno debe hacer enérgicamente cuanto esté de su parte para hacerse merecedor de la misericordia mejor que de la acción de la justicia.

Tales son entre otras, las cosas que Nos hemos respondido al muy grande Emperador de los franceses; y hemos creído deber comunicáros las, para que vosotros en primer lugar, y todo el universo católico, conozcais mas y mas, que con la ayuda de Dios, según el deber de nuestro muy grave ministerio, hacemos sin temor todo lo que depende de Nos, y no omitimos ningún esfuerzo para defender animosamente la causa de la religión y de la justicia, para conservar ínte-

gro é inviolable el poder civil de la Iglesia romana con sus posesiones temporales y sus derechos que pertenecen á todo el universo católico, y por último para garantir la justa causa de los demás príncipes. Apoyado en el auxilio de Cristo que ha dicho: «Sereis oprimidos en el mundo, pero tened confianza, yo he vencido al mundo» (*Juan, c. XVI, v. 33*), y «bien aventurados los que sufren persecucion por la justicia» (*Mateo, c. V, v. 10*); estamos dispuestos á seguir las huellas ilustres de Nuestros predecesores, á poner en práctica sus ejemplos, á sufrir las pruebas mas duras y mas amargas, hasta perder la vida, antes que abandonar de ningun modo la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia.

Pero facilmente podeis adivinar, venerables hermanos, el amargo dolor que experimentaremos al ver la horrible guerra que, con gran perjuicio de las almas, affige á nuestra santisima religion y la tempestad que agita á la Iglesia y á esta Santa Sede. Fácilmente podreis comprender tambien Nuestra angustia al comprender cual es el peligro de las almas en esas agitadas provincias de nuestra dominacion, donde ponzoñosos escritos quebrantan cada dia mas deplorablemente la piedad, la religion, la fé y la honestidad de las costumbres. Vosotros, pues, Venerables Hermanos, que habeis sido llamados á participar de nuestra solicitud y que habeis manifestado con tanto ardor vuestra fé, vuestra constancia y vuestro valor para proteger la causa de la religion, de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, continuad defendiendo esa causa con mas ánimo y celo todavia; inflamad cada dia mas á los fieles confiados á vuestros cuidados, á fin de que bajo vuestra direccion, no cesen nunca de em-

plear todos sus esfuerzos, su celo y la aplicacion de su talento en la defensa de la Iglesia católica y de la Santa Sede, asi como en la conservacion del poder civil de esta misma Sede y del Patrimonio de San Pedro, cuya conservacion interesa á todos los católicos. Os encargamos principalmente y con las mas vivas instancias, Venerables Hermanos, que en Nuestra union, dirijais sin descanso, asi como los fieles confiados á vuestros cuidados, las mas fervorosas plegarias al Dios sumamente bueno y grande, para que mande á los vientos y á la mar, nos asista con su mas eficaz socorro, asista á su Iglesia, se levante y juzgue su causa; para que en su bondad ilumine con su gracia celeste á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Sede Apostólica; en fin, que por su virtud omnipotente se digne hacerles volver á los senderos de la verdad, de la justicia y de la salvacion.

Y á fin de que invocado Dios incline mas fácilmente su oido á nuestras plegarias, á las vuestras y á la de todos los fieles, pidamos en primer lugar, venerables hermanos, los sufragios de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, la Virgen Maria, que es la amorosa Madre de todos nosotros, nuestra mas fiel esperanza, la proteccion eficaz y la columna de la Iglesia, y cuyo patronato es el mas poderoso para con Dios. Imploramos tambien los sufragios del bienaventurado príncipe de los Apóstoles, en el cual Cristo Nuestro Señor constituyó la piedra de su Iglesia, contra la cual las puertas del infierno no podrán prevalecer jamás; imploramos igualmente los sufragios de Pablo, su hermano en el apostolado, y por último los de todos los Santos que reinan con Cristo en el cielo. Conociendo, venerables hermanos, todo vuestro es-

piritu religioso y el celo sacerdotal que eminentemente os distingue, no dudamos que querreis asociaros con empeño á nuestros votos y á nuestras súplicas. Y entre tanto, en muestra de nuestra muy ardiente caridad hácia vosotros, Nos os concedemos con amor y desde el fondo de nuestro corazon, venerables hermanos, á vosotros y á todo el clero y seglares que os están confiados respectivamente, la bendicion apostólica, unida al deseo de toda verdadera felicidad.

Dado en Roma, en San Pedro, el 19 de enero del año de 1860, el año catorce de Nuestro pontificado.

